EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.618 | Director DON JOSÉ ESTRAÑI | Sábado 1.° de febrero de 1908

✝

EL SEÑOR

D. Tomás Lombraña Redondo

FALLECIÓ AYER

á las doce de la mañana, á la edad de 31 años

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su afligida esposa Florinda González Gómez; su jefe, don Alejo Cabezón; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, San Pedro, número 12, al sitio de costumbre; favor por el cual quedarán agradecidos.

La misa del alma se celebrará á las ocho, en la iglesia de Consolación.

✝

EL SEÑOR

D. Indalecio Trueba López

FALLECIÓ

Á LAS TRES DE LA MAÑANA

DEL DIA 31 DE ENERO DE 1908

después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada viuda, Amelia Fernández; sus hijos, Indalecio, Dolores, César, Elisa, Julia, Luis y Amelia; hija política, Consuelo Peña; sobrinos, nietos, y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, San Fernando, 20, al sitio de costumbre, favor por el cual les quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará en el convento de los Agustinos, á las ocho de la mañana de hoy.

Santander 1.° de febrero de 1908.

AGUA DE VILAJUIGA

La más rica en LITINA

Deliciosa para la mesa é insustituíble en las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO y RIÑONES, DIABETES, MAL DE PIEDRA, NEURASTENIA, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, ARTRITISMO y GOTA.

Pídase en todas partes

Depósito principal: CARLOS SARO

PEDRO ACHA

ABOGADO

Hernán Cortés, 9

A los Ayuntamientos

Centro de información y consulta

Dirigido por los abogados de este Ilustre Colegio don José Antonio Díaz y don Leandro Mateo.

Lope de Vega, 1, 3.°

Buenaventura Rodríguez Parets,

Abogado de este Ilustre Colegio de Santander

Ha reanudado su consulta todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en su estudio, Colosía, 1, 2.°, derecha.

Carlos M.c Conachy

DENTISTA

HOTEL DE EUROPA

Dr. ESTRAÑI

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de once á una

PAZ, 2, 3.°

Los errores del señor Osma

Es inútil pedir, dice el insigne Balmes, que ningún obcecado reconozca su error y voluntariamente se aparte del mismo; tal sucede con el actual ministro de Hacienda en su gestión, y al señor Maura en su empeño de sostener á aquél en un departamento para el cual no ha dado pruebas de provechosas iniciativas.

El señor Osma no es de los que edifican primero para derribar después lo que en virtud de la nueva edificación resulte inservible, sino que, al contrario, destruye á priori para estudiar á posteriori con que sustituirá á lo destruído.

Reciente está la negativa del Gobierno, que puso de relieve el criterio cerrado del ministro de Hacienda de no aumentar gastos, á conceder un pequeño aumento de cinco millones de pesetas para mejoras en la enseñanza, subvención á obreros pensionados en el extranjero y otros servicios análogos, gasto siempre reproductivo por el beneficio que reportaría al país, y ahora parece dispuesto á conceder á unas Comunidades religiosas la devolución de los conventos de que fueron desposeídas hace más de treinta años, alegando que no excede de cuatro y medio millones el total de las reclamaciones formuladas.

No discutiremos si las reclamaciones entabladas por aquellas Comunidades son ó no justas, pues no es este extremo materia del presente trabajo; sólo sí queremos hacer constar el hecho de que lo que hace pocos meses parecía cifra exorbitante si iba encaminada á mejorar la cultura nacional ahora se tiene por una bicoca, por cosa tan baladí que ni merece la pena de que se dé publicidad al hecho en la *Gaceta de Madrid* y sí únicamente en el *Boletín* particular del ministerio de Hacienda, mucho menos leído que aquélla porque su circulación es limitadísima.

Con los cuatro y medio millones que el señor Osma parece dispuesto á entregar á las comunidades religiosas que piden la devolución de sus conventos, ¡cuántas cosas en beneficio del progreso general del país podían llevarse á cabo!

Se dirá que si es justa la devolución no debe repararse en el número de millones á que ascienda; cierto, por encima de todo debe ponerse el sagrado interés de la Justicia; pero también es justo que se devuelva á los tenedores de las Deudas contra el Tesoro de la Isla de Cuba el importe del cercén que *ab irato* las dio el señor Villaverde en 1899, faltando á la ley del contrato.

Se objetará que por causas de conveniencia nacional se ejecutaron los decretos en que así se dispuso esa rebaja; pero no es menos cierto que también razones de salvación pública aconsejaron la desamortización y el apoderamiento de los bienes eclesiásticos en el pasado siglo XIX.

Pero no es ocasión de despertar recelos ni enconar odios: lo menos que se pide al señor Osma es que tales reclamaciones de las comunidades religiosas se hagan públicas y se las tramite á la luz del día y se dé cuenta de ellas á las Cortes, y no sería mucho conceder, en verdad, que se diera á las oposiciones la satisfacción de acceder á tales deseos.

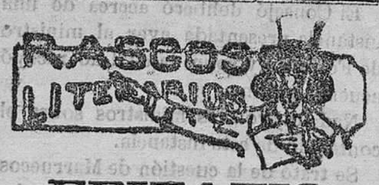

EPITAFIO

(Traducción de Teodoro Llorente)

En aquel arrabal lúgubre
que sube hasta el cementerio,
muchas veces he observado
al pasar, soñador tétrico,
pobres cruces de madera
y marmóreos mausoleos,
que en blanco esperan el nombre
que habrá de grabarse en ellos.
A mi pasión te robaron,
¡oh niña de ojos de cielo!
Mi vida inunda la sombra,
y las esperanzas pierdo.
Pero no hace falta un nombre
en la tumba de mi pecho,
porque el tuyo, para siempre,
está en ella bien impreso.

Francisco Coppée.

Gran éxito. Cognac «Reina Victoria»
El que lo prueba es su mejor propagandista

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los navieros

Esta mañana se reunió la Asociación de Navieros bajo la presidencia del conde de Rodas.

Se dio lectura de un telegrama del señor Maura y de otro del señor González Besada, accediendo al ruego de la Asociación para que ésta pueda informar ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de servicios marítimos, antes de que ésta dictamine, y de una convocatoria para la Asamblea de la Asociación general de navieros, que ha de celebrarse en Madrid.

Se leyó también la adhesión de los navieros de Santander.

Continúase el estudio de una ley de protección á la Marina mercante, que casi se halla terminada, acordando que la Asociación se reuna de nuevo el 5 de febrero para ultimar este estudio.

Notas del Gobierno civil

Concesión de aguas

Conocida por la Dirección general de Obras Públicas una comunicación del señor Gobernador civil de esta provincia, manifestando que el Ayuntamiento de Reinosa, enterado de las condiciones con que se le puede conceder el aprovechamiento de aguas del río Hijar, para abastecimiento de la población, pide se supriman las condiciones segunda y novena, se aclare la catorce fijando la cantidad á que ha de ascender la fianza, y que se agregue la declaración de la utilidad pública, se ha resuelto de real orden manifestar al Ayuntamiento de Reinosa que no procede la modificación, ni supresión de ninguna de las condiciones impuestas para la concesión de que se trata, que se agregará la de declaración de utilidad pública, y que debe manifestar en término de un mes la aceptación de las condiciones y acompañar un timbre de 100 pesetas, entendiéndose, si así no lo hace, denegada la petición.

El Congreso agrícola

La Comisión provincial de Valladolid ha confiado á la de Fomento de esta Diputación provincial, el señalamiento del tema que crea oportuno incluir en la propuesta que se formule antes de la celebración en esta capital, el verano próximo, del 7.° Congreso agrícola de Castilla la Vieja.

Contra los animales dañinos

El Alcalde de Ampuero ha solicitado del señor Gobernador civil, autorización para emplear estrignina en los montes de Rumayor y sierra de Tánago, contra los animales dañinos, en los meses de febrero y marzo.

De elecciones

Han remitido las listas de electores de compromisarios para senadores, los Alcaldes de Puente Viesgo, Cabezón de la Sal, Polaciones, Piélagos, Valdeolea y Colindres.

* * *

Por haberse anulado la primera elección, la Junta municipal del censo electoral de Suances, ha elegido nuevo vicepresidente.

INTERESES LOCALES

DE SALUD PÚBLICA

Ha llegado á nuestras noticias—y para que pueda aclararse debidamente por las autoridades lo hacemos público—que algunos vecinos del Paseo de la Concepción sienten justificada intranquilidad á consecuencia de haberse extendido el rumor de que los casos de fiebre eruptiva, escarlatina, que han ocurrido allí y que han costado la vida á algunos niños de familias avecindadas en dicho paseo, han sido debidos á la existencia de un foco de infección en una casa ocupada por el colegio de sordomudos que dirige ó dirigía un señor sacerdote dedicado á la enseñanza de sordo-mudos bajo los auspicios y la protección del Ayuntamiento.

Según parece, en dicho colegio, que ha dejado de pertenecer al mencionado sacerdote, han ocurrido casos de enfermedades infecciosas y no sólo no se han adoptado las debidas precauciones para evitar que la infección se propagase á los niños y niñas que acudían diariamente á sus clases, sino que ni siquiera ha sido avisada la brigada sanitaria para que acudiera y prestara los servicios de desinfección que son necesarios en esos casos.

Con tal motivo, como después han ocurrido distintas invasiones y algunas defunciones, de las mismas enfermedades, los vecinos de las inmediaciones están indignados ante la creencia de que la falta de prevención y de cuidados higiénicos padecida allí ha debido ser causa de sus desgracias y ante la consideración de que pueden no haber terminado aún las funestas consecuencias de tan grave abandono. Ahora la casa va á desalojarse y podría suceder, si la autoridad local no toma inmediatamente cartas en el asunto, que cualquiera familia, desconocedora del peligro que la falta de higiene ha creado en aquella vivienda, fuese á ocuparla antes de ser escrupulosamente desinfectada y volviera á reproducirse el foco y se repitieran luego en las inmediaciones otros casos de esas enfermedades que tantos estragos causan en la infancia.

Es de esperar que se mandará, en vista de esto, practicar una información de lo sucedido, y, si resultara tal como los alarmados vecinos lo cuentan, que se impondrá la debida penalidad á los autores de tan incalificable abandono y hasta al facultativo que haya asistido los casos allí registrados, si es que algún facultativo pudo haber que no impusiera de modo imperativo, como es su deber, las obligadas prácticas sanitarias; á menos que no resultara, lo que no es creíble, que registrados los casos, dados los partes oportunos al Ayuntamiento y llenadas todas las formalidades de rigor, eran las dependencias y servicios municipales los que habían incurrido en falta de diligencia.

La salud pública es negocio de tan grave interés que á él deben en todo momento supeditarse cuantos preocupen y embarguen la atención y la actividad de las autoridades que estén á la altura de su misión.

¡Aún existe la raza de los héroes!
¡Aún hay quien con desprecio
de la vida, hace frente á los peligros
con ánimo sereno!
¡Y no es un hombre solo, que son varios
los que dan de valor tan gran ejemplo
en estas circunstancias, en que España
carece de energías y de... sebos!
¿Que quiénes son los héroes aludidos
valerosos é intrépidos?
Los empleados en las oficinas
del Instituto general y técnico;
los que allí tienen sus habitaciones
y en ellas viven desechando el miedo
y los que van á gestionar asuntos,
que suelen ser maestras y maestros.
Está ya evidenciado por la Ciencia
que irremediable es el hundimiento,
por lo que se ha cerrado el edificio
á los doctores y á los pequeñuelos,
mas no á los empleados y habitantes
y á los que van por el expedienteo,
sin duda porque ha visto el Presidente
de la Diputación, con ojo experto,
que son todos espíritus viriles
capaces de arrostrar los grandes riesgos.
Y sí lo son, porque valientemente
continúan allí tan impertérritos,
de gran serenidad y de heroísmo
dando sublime ejemplo
los empleados de la secretaría,
que cátedras no habiendo
nada tienen que hacer, porque cobradas
están ya las matrículas há tiempo
y eso de ir, aunque nada que hacer tienen,
acentúa su mérito.
Los otros de Instrucción y Bellas Artes
—que en consonancia con el *Arte bello*,
ocupan una especie de bohardilla
bien *aereada* por los cuatro vientos,—
también del *aura* popular son dignos
por su heroísmo inmenso,
siendo, de todos los que allí residen,
tal vez los más expuestos
á que caigan sobre ellos las paredes
maestras que, por ser del *magisterio*,
quizá estén *resentidas* por agravios
que allí al profesorado le hayan hecho.
Si no por las paredes (las *maestras*),
pueden ser magullados por los techos
ó por las muchas faltas ortográficas
que habrá en una porción de documentos!
Hay que admirar á todos esos héroes
que penetran allí... ¡Pues admirémoslos!
Si un día se desploma el edificio
y les coje á ellos dentro,
morirán; pero, en cambio, ¡qué pomposo
y qué sensacional será el entierro!

❁

Todo un Claustro de profesores, el del Colegio de San Bartolomé y Santiago, de Granada, ha sido procesado y reducido á prisión por la venta de láminas de la fundación aquella.

El marqués de Portago dice que las personas que componen dicho Claustro son dignísimas.

No lo pongo en duda, pero, en cambio, han dejado de ser *ilustradas*. Esto es evidente.

Porque ya no tienen *láminas*.

❁

El doctor Moliner ha sido detenido nuevamente y ha ingresado otra vez en la Cárcel.

Los estudiantes siguen en huelga permanente armando cada trapatiesta que Dios tirita.

Todo porque San Pedro se ha negado á aumentar con cinco millones más el presupuesto de Instrucción pública, cuando se han votado doscientos millones para la escuadra.

No tienen razón el doctor Moliner ni los estudiantes.

La escuadra es de mayor necesidad que la instrucción pública.

Nuestra marina estará,
si en navíos no se ahorra
dentro de poco, á la altura
de la del Valle de Andorra!

❁

Dicen de Sevilla que
un bravo municipal,
al pasar por una calle
la comitiva real,
para despejar la vía,
como era su obligación,
agarró de un brazo á un joven
y hasta le dio un empellón.
Los palaciegos, al punto
sobre el guardia se arrojaron
y, por milagro divino
sin duda, no le lyncharon,
porque el joven elegante
á quien de aquella manera
zarandeó el pobre guardia,
¡nada menos que el Rey era!
¡Qué cara el municipal
de horrible estupefacción
pondría al ser advertido
de aquella equivocación!
Y eso que pudo decir
que obró así por monarquismo:
¡porque se estaba estorbando
el paso el Rey á sí mismo!

❁

Se ha formado en Sublino (Polonia) una terrible partida de mujeres bandoleras.

Demos gracias á Dios de que en España no tengamos ninguna partida de bandidos del bello sexo.

Porque si los *Vivillos* han dado tanto que hacer, ¡figúrense ustedes las *Vivillas!*

A un batallón de civiles,
si con ellas tropezaban,
seguramente en la lucha
los desarmaban!

❁

El príncipe de Mónaco llegará el día 20 de febrero á Roma.

Visitará al Rey Víctor Manuel y no irá al Vaticano.

Este enviará una protesta á las naciones católicas.

Y las naciones católicas dirán:—Bueno, ¡expresiones á Merry!

El único Gobierno que quizá se enfade con el príncipe de Mónaco y le retire el saludo, será el de España.

Por no haber ido á visitar á Pío X antes que al Rey de aquella nación.

Porque la cuestión es esa; que el Vaticano no quiere recibir á los Reyes ó á los príncipes, que no vayan á visitarle antes que al Rey.

Y con mucho más motivo el príncipe de Mónaco.

Porque ese alto personaje
de gerarquía real,
por ser príncipe de *Mónaco*
debiera ser *monacal!*

Incidente en un entierro

Con motivo del entierro de un coronel de artillería retirado, ocurrió ayer mañana un incidente, que fue objeto de muchos y variados comentarios.

Iban dando escolta al entierro, según previenen las Ordenanzas militares, todas las fuerzas disponibles del regimiento de infantería de Valencia, al mando de un teniente coronel.

A la entrada de la calle de Atarazanas alcanzó á la fúnebre comitiva el coche-correo que conducía la correspondencia á la administración de Correos, y al pretender pasar por entre la fuerza, un sargento llamó la atención del cochero para que se detuviera, pero éste no hizo caso y siguió arreando á los caballos.

Intervino entonces un señor oficial, y no se sabe si el cochero hizo alguna manifestación que le disgustara ó si se concretó á intentar el paso rompiendo las filas del regimiento, pero es lo cierto que las personas que se hallaban cerca vieron al señor oficial detener el carruaje, rompiendo contra el coche su sable.

El coche correo se metió entonces por la calle de Colón, para dirigirse á la Administración.

Este es el hecho, según nos le han referido, sin comentario alguno.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿Es el coche correo el que ha de detenerse, ó variar de itinerario como ayer hizo, para dar paso á un regimiento ó es éste el que debe abrir filas para que el coche correo no se detenga?

EN DEFENSA DE UN MUERTO

A decir verdad, casi no necesita el muerto ilustre, cuya desaparición lloraron las Letras españolas, que yo salga á la defensa de su nombre, calumniado desde lejanas tierras por una señora. Si «manos blancas no ofenden», la pluma que tales manos manejen no ha de producir heridas de importancia mucho mayor. Pero como aquellas insinuaciones, aquellas acusaciones han sido recogidas en nuestra capital por una pluma cuya habilidad consiste, aparte sus méritos, en clavar la entraña del enemigo pidiendo de paso una oración por su alma, bueno es que procuremos rechazar el lodo conque el histerismo crónico de una folletinista pretende manchar la memoria de Alfredo Calderón.

Yo no sé si mis lectores conocerán á Eva Canel. Sospecho que, salvo contadas excepciones, pocos sabrán que esta señora es propietaria y directora de la revista *Kosmos*, de Buenos Aires, de cuya revista es colaboradora nuestra paisana Concha Espina de Serna. Si no la conocen no crean que pierden gran cosa, porque de pocos apuros podría sacarles. Para *Evas* más ó menos bíblicas, más ó menos paradisiacas, tenemos aquí suficientes.

Pues bien, esta señora Eva ha fundado, en combinación con su revista, un periódico semanal que se titula *Vida Española*, cuyo primer número tengo á la vista, y en él se publica un articulejo titulado *No exagerar*, en que se pone á Alfredo Calderón, entre dedaditas de miel y aparentes tolerancias, como no digan dueñas.

Leído ese artículo, que á la legua denuncia el estilo de la señora Eva, la primera convicción que se saca es que su autor no ha leído á Alfredo Calderón. Unicamente, así se comprende que pueda Eva Canel injuriar la memoria—y prescindo de la galantería en absoluto—de quien muerto vale cien veces más que ella viva; de quien siendo hombre ha sembrado en sus libros y en su labor toda, delicadezas, ternuras y sentimientos que no hemos podido ver jamás en los escritos de esa señora, que por ser mujer estaba más obligada á ello; y de quien, en una palabra, si pueden discutirse sus ideas, no puede negarse que, al igual que Pi y Margall, fue uno de los espíritus filosóficos más puros, más honrados, más rectos que han existido desde la mitad del siglo XIX á la fecha. Y ha tenido necesidad de morirse para que se venga á babear sobre su cadáver toda la bilis de un histerismo crónico, de una petulancia y de un endiosamiento sin límites.

«El ser ateo, republicano, pobre, honrado, testarudo, insurrecto cubano-filipino y además intransigente con todos los que no pensasen como él, no le da derecho á la preocupación de los españoles en general...»

Este párrafo que copio del citado artículo, tiene tantas inexactitudes casi como palabras. Ni Alfredo Calderón fue ateo, ni fue intransigente. No fue ateo, por cuanto cien veces elevó la doctrina de Jesús abofeteando con ella á los modernos fariseos; no fue intransigente—y ahí están sus obras—sino el hombre más respetuoso con todas las creencias honradamente sentidas. Se limitó á propagar las suyas, á combatir aquello que creía pernicioso, pero jamás negó á sus contrarios la libertad de pensamiento y de conciencia que para sí reclamaba. ¿En qué obra de Calderón ha leído el autor de ese exabrupto que se niegue á Dios y se siente una filosofía intransigente?

Para hablar de la obra de un escritor hace falta primero leerla y estudiarla, y para juzgar á un muerto hay que ser un poco más imparciales y justicieros. La historia no debe ser piadosa, pero tampoco debe ser injusta, y el artículo ese no solamente es injusto, sino injurioso.

Se le echa en cara á Alfredo Calderón que fue mal español, porque daba la razón á los cubanos y á los filipinos. Se la daban muchos que no se llamaban como él, se la dan hoy casi todos los que piensan sin prejuicios, y se la darán siempre todos los hombres de buena voluntad y de juicio sereno. Al defender la independencia de un pueblo, sea quien sea, no se hace más que defender la causa de la Justicia. Por defender la independencia española, se va á honrar á los héroes del *Dos de mayo*; los cubanos honrarán á Maceo, los filipinos á Rizal; son sus héroes, los caudillos de su independencia. ¿Con qué derecho va á ser allí un crimen lo que aquí merece estátuas, monumentos y centenarios?

Solamente aquellos que llevan en sus venas la sangre de quienes gozaban haciendo ejercer de bestias á los cubanos y filipinos; solamente aquellos que creen lícito el derecho de conquista para meter en el cerebro de los conquistados por el hierro y por el fuego determinadas ideas, ó arrancarles las suyas propias con la vida, pueden llamar insurrecto al pensador que tuvo el valor de proclamar el derecho á la independencia de nuestros hermanos de Cuba y Filipinas.

Créame, Eva Canel, si estas líneas llegan á sus manos: no es usted la indicada para lanzar acusaciones sobre la memoria de Alfredo Calderón. En primer lugar, porque habla sin leerle, y en segundo, porque es imposible que usted le entienda. Usted es fanática é intransigente y tiene un concepto de la vida muy distinto del que conduce á la verdad y á la justicia, venga de quien venga y hállese donde se hallare.

Y si usted negara esto; si usted declarase que ama á la verdad y á la justicia, las calumnias lanzadas á la memoria de Alfredo Calderón habían de quemarle el rostro con fuego todavía más intenso que el que sus afines en ideas y sentimientos, en siglos pasados, emplearon para quemar las entrañas de buen número de españoles.

Y los infelices estudiantes fusilados en la Habana, y el Rizal fusilado en Filipinas, se levantarían de sus tumbas para coronar á Alfredo Calderón y para perdonar á usted la miopía intelectual y el afán de populachería que padece.

M. García Rueda.

Enero 31-8.

Instrucción pública

Conforme á la circular de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, de 14 de octubre de 1907, los jubilados y pensionistas están obligados á presentarse ante los señores Alcaldes donde tengan fijada su residencia, con objeto de pasar la revista dentro del mes de enero. Los Alcaldes remitirán á la Junta provincial de Instrucción pública antes del 10 de febrero, relación detallada de los pensionistas ó jubilados que se le hayan presentado. Los que no cumplan este requisito, no podrán ser incluídos en la nómina del corriente año. El habilitado suplica á los señores siguientes cumplan lo arriba dispuesto, en evitación de los perjuicios consiguientes.

Huérfanas.—Doña Justa y doña Manuela Rodríguez, doña Carmen Rodríguez Aguadero, doña Dominica Agustina Perales, doña Concepción y doña Plácida García y García, doña Santos Amanda y doña Silveria Peña Zorrilla, doña Sebastiana M. Sáez Trevilla, doña Josefa Mariana Munilla, doña María Josefa González Pedrosa, doña Beatriz Quintanilla Rogí, doña Cristina Carolina Peña, doña Agustina González y doña Carmen Elorz.

Jubilados.—Don Tomás Fernández Zubieta, doña Dolores Oña, doña Ceferina Vicenti Federico, doña Micaela Martínez Larrauri, don Miguel González Noriega, doña Narcisa Boigas, don Remigio Sainz, don Luis Arce y Teja, don Vicente Ruiz Fernández, don Froilán Hoyos, doña Antonia Paula Pila Ganzo y doña Ricarda Fernández Lavín.

Viudas.—Doña Lorenza Vicente Federico, doña Pilar de la Sota y Venero, doña Simona Peña, doña Sabina Rebón, doña Dolores Obregón, doña Angela de la Fuente Esteve, doña Eulalia Fernández Bada, doña Isabel Vélez Camus, doña Joaquina Blanco Solar y doña Lucila Jacoba Guichada.

El Cantábrico *EN BARCELONA*

SE VENDE en el kiosko de la Rambla del Centro, frente al teatro Liceo.

M.E.C.D. 2017

Ferias de febrero

En este mes se celebrarán en nuestra provincia las siguientes:

Día 1.—La de Ampuero, de ganado vacuno; la de Nestares (Enmedio), de vacuno, lanar, cabrío y cerda; la de San Roque de Riomiera, de vacuno.

Día 2.—La de Rasines, de vacuno, lanar, cabrío y cerda; la de Torrelavega, de vacuno.

Días 2 y 3 —La de las Candelas, en Valle de Cabuérniga, de vacuno.

Días 2, 3 y 4.—La de Saro, de vacuno; la de las Candelas, en Arroyal de los Carabeos (Valdeprado), de vacuno.

Día 3.—La de Reinosa, de vacuno.

Día 5.—La de Gama (Bárcena de Cicero), de vacuno y cerda; la de Arredondo, de vacuno, lanar y cabrío.

Días 5 y 6.—La de Santa Agueda, en Villamoñico (Valderredible), de vacuno.

Día 6.—La de Hoznayo (Entrambasaguas), de vacuno.

Día 7.—La de Villaverde de Pontones (Rivamontán al Monte), de vacuno.

Día 9.—La de Maliaño (Camargo), de vacuno, caballar y cerda; la de Iruz-Villasebil (Santiurde de Toranzo), de vacuno.

Día 10.—La de Santibáñez de Carriedo, de vacuno.

Día 11.—La de Sarón (Santa María de Cayón), de vacuno.

Días 12 y 13.—La de Santa Eulalia, en Arenal de Penagos, de vacuno, caballar y mular.

Días 12, 13 y 14.—La de Santa Eulalia, en el Tejo (Valdáliga), de vacuno.

Día 14.—La de Beranga (Hazas en Cesto), de vacuno.

Día 15.—La de Nestares (Enmedio), de vacuno, lanar, cabrío y cerda.

Día 16.—La de Torrelavega, de vacuno.

Día 17.—La de Reinosa, de vacuno.

Día 20.—La de Ramales, de vacuno.

Día 22.—La de Sarón (Santa María de Cayón), de vacuno; la de Villaverde de Pontones (Rivamontán al Monte), de vacuno.

Día 23.—La de Cabezón de la Sal, de vacuno; la de Solares (Medio Cudeyo), de vacuno; la de Santa Cruz de Bezana, de vacuno; la de Vega de Pas, de vacuno; la de Herrera de Camargo, de vacuno.

Día 28.—La de Arnuero, de vacuno.

Día 29.—La de Orejo (Marina de Cudeyo), de vacuno.

Columela.

Denuncias y sucesos

Un robo

A primera hora de la mañana de ayer se recibió aviso por teléfono en las oficinas de la guardia municipal de haberse cometido un robo, durante la noche, en el establecimiento de tegidos y ropas hechas de doña Dolores Terán, en el barrio de Campogiro.

Inmediatamente acudió el jefe, señor Espejo, con algunos guardias, para informarse de lo ocurrido y comenzar á practicar indagaciones para el descubrimiento de los autores del robo.

La puerta principal del establecimiento había sido forzada violentamente, y por ella entraron los ladrones llevándose una blusa á cuadros, una falda de tricot negra, una chaqueta de mujer, una camisa de niño, dos chaquetas de mujer y hombre usadas, 18 camisetas, nueve metros de castor á cuadros claros, 19 metros pana color ceniza, 11 metros mahón á cuadros, tres varas pana de color, tres piezas de percal azul, cuatro cajas de medias, tres piezas de percal azul á rayas, cuatro paraguas de señora, una blusa larga á cuadros, un vestido azul de niño y otras varias prendas que la dueña no pudo detallar aunque notaba su falta.

Hechas algunas averiguaciones, se supo que unos vecinos próximos creyeron oír á las tres, próximamente, de la mañana, varios golpes en la carretera, por lo cual se sospecha que á esa hora se forzara la puerta del comercio y se realizara el robo.

También se tuvo conocimiento de que anteayer tarde pasó por frente al establecimiento un minero que allí tenía encargada una de las blusas que faltaron, diciendo: «hoy no se fía aquí; mañana sí».

Estas palabras hicieron creer que aquel individuo pudiera tener alguna participación en el robo y se le detuvo en la mina de Cajo, donde trabajaba, pero no tardó en justificar que había pasado toda la noche, desde las nueve, en su casa, hasta que salió al trabajo por la mañana, y fue puesto en libertad.

Del hecho se dio conocimiento al Juzgado de instrucción, continuando la policía en sus gestiones para el descubrimiento de los autores del robo.

Agresión á un capataz

Los obreros Próculo Fresno Ibáñez, de 23 años, é Isaac Abad Martín, de 22, naturales los dos de la provincia de Palencia, y que hace días fueron despedidos de los trabajos del tendido de railes para el tranvía eléctrico, por exceso de personal, se presentaron ayer tarde, á la una y media, en Cajo, en el alto del cocherón del tranvía urbano, al capataz de aquellos trabajos, León Martínez Estivarre, de 50 años, y le pidieron que les volviera á colocar.

El capataz les hizo ver que no era posible y entonces ellos, encarándose con dicho individuo, le dijeron que se les daba trabajo ó allí no trabajaba nadie.

Pretextó el capataz que no tenía materiales y les invitó á que se retirasen, pero los obreros, en vez de obedecerle, cogieron cada uno una pala y comenzaron á dar golpes á León Martínez, causándole varias contusiones y rompiéndole la chaqueta.

León Martínez vino á Santander, fue curado en la Casa de Socorro y denunció el hecho al guardia municipal número 88, que se trasladó á Cajo y detuvo á los agresores, conduciéndoles á la Prevención, donde ingresaron á disposición del Juzgado de instrucción.

—

La guardia municipal denunció ayer á dos mujeres que riñeron y se maltrataron en el lavadero de la calle de San Fernando, por un pedazo de jabón.

—

A primera hora de la noche fue detenido ayer y conducido á la prevención municipal un individuo á quien se acusaba de haber dirigido á una niña, en la calle de Daoíz y Velarde, palabras de bastante mal gusto.

Esta detención nada de particular tendría si se hubiera concretado á comprobar si era, efectivamente, aquel individuo quien había proferido las frases que motivaron aquella medida, pero, según parece, el guardia que lo detuvo, sin detenerse á hacer la necesaria comprobación, usó tales formas con el detenido, que resultó éste con una herida en una ceja.

Estos procedimientos son tan desagradables que no deben emplearse nunca con ninguna persona á quien, con razón ó sin ella, se detenga provisionalmente por la guardia municipal.

Al señor Alcalde y al jefe de la guardia municipal rogamos que eviten esos hechos, que pueden traer disgustos.

Tenedor de libros

Se ofrece para horas extraordinarias. Informarán en esta Administración.

Relojes de oro, para señora, á 25 pesetas; oro de ley, 35; niquel, 8; acero con iniciales y cadena, 12; muñequeras con reloj, 12; de oro, para caballero, 50 pesetas; oro de ley, 80; niquel, 6; de pared, 4; de mesa, 6; despertadores, 4'50; cadenas inalterable color, 4. Se regala un estuche con cada reloj que se vende.

RELOJERIA, OPTICA Y LOTERIA DE ANGEL SUERO
MUELLE, NÚM. 1.

Café Español

Grandes conciertos diarios por tarde y noche.

Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 16, Santander.-Teléfono, 101

Cubiertos á tres pesetas, con vino fino de las Bodegas Riojanas.

Entremeses, sopa, huevos, pescado, entrada, asado y postres variados.

Librería. Se vende una en muy buen estado.—Informarán en esta Administración.

Para cal hidráulica, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

Ideal vermouth **Cinzano de Torino.**

Los excesos de trabajo se soportan bien tomando el SEROBIOL.

El placer de tomar café después de las comidas deja de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa será si no han masticado bien los alimentos. Para esto lo primero es tener buena dentadura, lo cual se consigue enjuagándose diariamente con LICOR DEL POLO.

Ecos de sociedad

En el vecino pueblo del Astillero ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Mercedes Cortabitarte, para el joven y distinguido medico de esta localidad don Antonio Alberdi.

La boda se verificará en breve.

De quintas

Para que concurran á los actos de clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo, se cita:

Por el ayuntamiento de Pesaguero, á los mozos Higinio Rodríguez Fernández, Demetrio Sánchez Caso, Francisco Cicero Bravo y Aurelio Royano Iturbe.

Por el de Polaciones, á Alfonso Roiz y Benito Francisco Casares Miguel.

Bomberos voluntarios

Se convoca á todos los individuos del cuerpo activo para su asistencia con uniforme y equipo á la revista mensual que tendrá lugar mañana, domingo, á las nueve, en el parque de la Sociedad.—*El primer Jefe.*

Sociedad de Carpinteros

La Sociedad de Carpinteros convoca á asamblea general á todos sus afiliados, con objeto de reconstituir su junta directiva, para el domingo, 2 de febrero, á las diez y media de la mañana. A esta reunión se convoca también á los carpinteros no asociados, para poner en su conocimiento asuntos de capital interés.

«El Automóvil»

Esta noche se dará en los salones de esta Sociedad el tradicional baile de Candelas, que todos los años resulta admirable.

Los valiosos y bonitos regalos que, como premios, se darán á las máscaras mejor vestidas, llevarán á este baile lo mejorcito del elemento femenino que á estas fiestas concurre, con preciosos y llamativos disfraces.

Seguramente que habrá de ser difícil cumplir su misión á los encargados de distribuir esos premios, pues se sabe de muchas jóvenes que hace tiempo vienen preparando sus trajes para concurrir al gran baile de máscaras de Candelas.

Esta animación y el orden con que celebra la divertida fiesta la simpática Sociedad *El Automóvil*, hará que todos los que á ella concurran pasen unas horas muy agradables.

Conferencia

Esta tarde, á las seis, dará una conferencia acerca del «Tratamiento quirúrgico de la tuberculosis pulmonar», en el salón de subastas del Palacio municipal, el doctor Hoyos Marfori.

Sección Artístico-socialista

En vista de haberse quedado también el próximo pasado domingo muchas personas sin poder ver el precioso drama *El soldado de San Marcial*, á causa de la enorme concurrencia de espectadores que llenó el Centro, el domingo, 2 de febrero, volverá éste á ponerse en escena.

La representación comienza á las ocho y media de la noche.

Rioja Palomar

Hoy y mañana grandes ascensiones aerostáticas; cada mongolfier llevará una tarjeta, que al ser presentada en los almacenes de «Rioja Palomar», dará derecho á una botella de vino de dicha marca.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 17; menores, 13; kilos, 3.572.

Cerdos, 8; kilos, 688.

Corderos, 58.

En Solares

Peleas de gallos mañana domingo, á las diez y media.

Mareas de hoy

Pleamares: 2'10 mañana y 2'36 tarde.

Bajamares: 8'31 mañana y 8'57 noche.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 769'6; á las doce, 770'3; á las cuatro de la tarde, 769'2.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 7'9; á las doce, 10'2; á las cuatro de la tarde, 9.

Máxima, 11.

Mínima, 3'9.

Tendencia del barómetro, bajar.

El herido de Bóo

Ayer por la tarde se trasladó á Bóo el digno juez de instrucción señor Mosquera, acompañado del actuario don Jenaro Pérez, quienes tomaron declaración á Pedro Caballero, herido en una riña cuyos detalles publicamos ayer.

El herido, dentro de la gravedad, continúa mejorando, estando bastante animado.

El agresor no ha podido ser habido.

El señor Mosquera y sus acompañantes regresaron de Bóo anoche.

Salón Variedades

Numeroso público llevó ayer á este cinematógrafo el bonito programa anunciado, pues además de las películas cinematográficas, entre las que hay algunas tan excelentes como las cataratas del Victoria (Zambeze), que es una preciosidad, y las bailarinas rusas Cheremeteff, tomaba parte en todas las secciones el señor Arcos, por ser su beneficio.

Cada sección fue un lleno, y las Cheremeteff y el señor Arcos aplaudidísimos. Este artista, en el apropósito *Fornos*, hizo las transformaciones á la vista del público, siendo muy aplaudido.

Instituto Mercantil de Santander

De común acuerdo la Cámara de Comercio y el Claustro de profesores de este Centro de enseñanza, anuncian á los alumnos del mismo que el lunes próximo, 3 del corriente, se reanudarán las clases, á las horas de costumbre.

Santander, 1.° de febrero de 1908.—*El Secretario.*

«La Acción»

Con este título aparecerá hoy en Madrid el periódico que fundan nuestros queridos compañeros Claudio Frollo y Francisco Villanueva.

Bien probados en lides periodísticas, Frollo y Villanueva suponen la mayor garantía de vida de la nueva publicación.

Deseamos al nuevo colega todo género de prosperidades y larga vida.

Por la guardia civil del puesto de Puente Arce ha sido detenida y puesta, disposición del Juzgado municipal de Piélagos á la vecina del pueblo de Bóo Felisa Gutiérrez Puente, de 23 años, porque en reyerta que sostuvo con su convecina Paula Pedreguera, causó á ésta varias lesiones en la cabeza y cara, al parecer de alguna gravedad.

Vacante

El Ayuntamiento de Torrelavega anuncia la vacante de la plaza de farmacéutico titular, con el sueldo anual de 750 pesetas.

Las instancias se presentarán en aquella secretaría municipal dentro del término de 30 días.

El defensor

Así se titula el bonito pasodoble que ha compuesto el joven é inspirado compositor don Faustino Sanz Gutiérrez, y que tuvimos el gusto de oír al piano.

Dicho pasodoble está compuesto sobre motivos del himno del regimiento de infantería de Valencia, é instrumentado para la banda del mismo por su autor, con cornetas y voces.

Por su brillantez y marcialidad «El defensor» será uno de los pasodobles que, seguramente, ha de gustar y llamará la atención del público.

Su autor, que ha servido en dicho regimiento en clase de músico de primera, ha tenido el gusto de dedicárselo á los jefes y oficiales del cuerpo.

Nuestra enhorabuena á tan modesto como simpático é inspirado compositor.

Trabajando el día 28 en las obras de la Compañía Solvay, en Barreda, se hirió en una mano el obrero francés Camille Gruxelle Malatot, siendo curado por el médico señor Argumosa.

El día 10 del actual se celebrará en la Comisaría de Guerra de Santoña, un público concurso para la adquisición de varios artículos con destino al Hospital militar de aquella plaza.

Se halla expuesto al público en el Ayuntamiento de Solórzano, á los efectos de reclamación, el padrón de cédulas personales para 1908.

El Gobernador civil de Guipúzcoa tiene autorizada la remisión á esta capital de 432 escopetas y 382 revólvers.

Servicio rápido y económico de vapor entre Santander y Astillero

Salidas de Astillero: 7'30 y 11 mañana y 2'30, tarde.

De Santander (embarcadero de pasajeros): 9 mañana y 1 y 4 tarde.

Además de este servicio ordinario, los días festivos saldrá vapor de Santander á las 7 de la mañana y á las 3 de la tarde, y de Astillero á las 3'30 y 6'30 tarde.

Precios: (ida) 0'40 pesetas, (ida y vuelta) 0'75 pesetas. Se admiten abonados á 20 pesetas mensuales.

Después de sufrir con verdadera resignación una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir el honrado y laborioso almacenero de la casa Sobrinos de Marcial Cabezón, don Tomás Lombraña Redondo.

Por sus excelentes cualidades de hombre trabajador, unido á su carácter amable y cariñoso, supo captarse las simpatías de cuantos le trataron, y su muerte ha sido muy sentida.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga á la familia del finado, y damos el más sentido pésame á su viuda, doña Florinda González Gómez, así como á su tío, nuestro particular amigo don Cecilio Redondo.

***

También falleció ayer en esta ciudad don Indalecio Trueba López, á cuya desconsolada viuda, hijos y demás familia enviamos nuestro más sincero pésame.

"ASOCIACIÓN DE ENSEÑANZA LAICA"

Por la hija de don José Nákens

La velada artística-literaria-musical que esta «Asociación Laica» había prometido dar á beneficio de la hija de don José Nákens, tendrá lugar el domingo próximo, á las ocho y media en punto de la noche, en el teatrito de nuestro edificio de la calle de San Roque.

Para conocimiento de todas aquellas personas que simpaticen con dicho acto, esta Asociación se complace en hacer público el programa que en dicha velada se ejecutará por el *Grupo Artístico Infantil* de nuestras escuelas, organizador de la misma.

PROGRAMA

1.° *Los nuevos parias*, drama en un acto, original de Pablo Gent, traducido del alemán por M. H. Schulze, representado por los alumnos de estas escuelas.

2.° Los niños Juan Soriano y hermanos González Porres, darán lectura de los trabajos que reconocidas personalidades han remitido.

3.° *Iván*, original de Emilio Carral, representado por el señor Sánchez Díaz, su niña Mari y alumnos.

5.° *Dios, Patria y Rey*, del señor Nákens, por los alumnos.

El sexteto la *Unión* tocará entre otras piezas el *Ruido de campanas*, del maestro Lleó; tango del *Cine*, del maestro Serrano, y *Marcha Turca*, del maestro Mozart.

El presidente, *Lorenzo Portilla.*

EL CANTABRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

Publicaciones

«Nuevo Mundo»

Es interesantísimo el número de esta semana de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente:

Los Reyes en Sevilla; entrada de SS. MM. en la población; la Reina y las cigarreras.—Barcelona: la cuestión de las colgaduras; el Alcalde accidental señor Bastardas; el mitin del Tívoli.—Julia Fons, escritora.—La boda de *Regaterín*.—El doctor Moliner y los estudiantes de Valencia.—La Granja Agrícola de Jerez; visita del Director general de Agricultura.—Naufragio del *Cabo Tortosa* en la Coruña.—Inauguración de un ferrocarril en Málaga.—Maura, cazador.—Fiesta en el cuartel de la Montaña, de Madrid.—Estreno de *El ecloso* en Valencia.—La recolección de la aceituna, etc., etc.

Restaurant EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, 200

Cocina francesa y española.-Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Vol-au-vent de perdiz.

Bolsas

PARIS

	Día 30	Día 31
Exterior español	94 20	95 00
Acciones F. C. Norte	276 00	280 00
Idem Riotinto	1.671 00	1.688 00
Rand-Mines	144 00	142 00
Golfields	87 00	86 00
East Rands	97 00	96 00
Renta francesa	96 32	96 82
Banca francesa	250 00	250 00
Central Mining	000 00	000 00
Brasil 4 por 100	85 00	85 50
Banco Nacional de México	0.000 00	0.000 00
Banco Londres-México	629 00	629 00
Debeers	376 00	378 00
Unión Parisién	701 00	705 00
Cappe Copper	000 00	000 00
Interior español	72 00	73 00
Alicantes	000 00	000 00
Ruso 5 por 100	97 00	97 60
Banco Paris-Países Bajos	0.000 00	0.000 00
Rose Deep	00 00	00 00
Banco de Yucatán	240 00	240 00

(Telegrama recibido por don Maximiano Ceballos.)

BARCELONA

Barcelona 31.—18'00.

Interior	82 30
Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido	91 60
Amortizable 5 por 100	000 00
Almansas 5 por 100	106 00
Arizas 5 por 100	108 25
Colonial	00 00
Nortes	67 85
Orenses	27 90
Alicantes	91 65
París	14 40
Londres	28 79

F. Gispert Romaguera
CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

MADRID

	Día 31	Día 29
Interior, F.	82 20	82 15
Idem idem, E.	82 25	82 20
Idem idem, D.	82 90	82 90
Idem idem, C.	84 10	84 00
Idem idem, B.	84 15	84 05
Idem idem, A,	84 15	84 05
Idem idem, G y H,	84 15	84 00
Amortizable 5 por 100, F.	101 70	101 70
Idem idem, E.	101 75	101 70
Idem idem, D.	101 75	000 00
Idem idem, C.	101 80	101 70
Idem idem, B.	000 00	101 75
Idem idem, A.	101 80	101 75
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100	102 05	102 00
Tabacaleras	405 50	406 25
Banco de España	454 50	454 50
Idem Hispano-Americano	148 75	000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	000 00
Cambio sobre París á la vista.	14 35	14 50
Londres idem idem	28 76	28 78
Azucareras: acciones preferentes	103 75	104 00
Idem Obligaciones	000 00	000 00
Idem acciones ordinarias	44 50	44 50
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100	00 00	67 10

Varona

BILBAO

Viernes 31 de enero.

Fondos públicos

Interior 4 por 100: operaciones á 83'85 serie A, 82'25 serie E y 83'80 serie H.

Amortizable 5 por 100: operación á 101'70 serie A.

Navieras

Bilbaína de Navegación: operaciones á 11 en acciones y 82 en obligaciones.

De tracción

Ferrocarriles Vascongados: operaciones á 102'75 y 103.

Robla á Valmaseda: operaciones á 74'50 en acciones y 91'80 en obligaciones.

Vasco-Asturiano: operación á 103'50 en obligaciones 2.ª

Tudela á Bilbao: operación á 106 en obligaciones 1.ª

Mineras

Hulleras del Turón: operación en obligaciones á 98'75.

Minas de Cala: operaciones á 102 contado y 102'50 fin mes, quedando dinero.

Sierra Menera: operaciones precedente á 117'50 fin marzo, concertándose hoy operaciones en report á 117 concertado y 119 fin abril.

Almagreras: operaciones á 119 contado, 119'50 fin mes y 120'50 fin mayo.

Atilanas: operación á 18.

Castillo de las Guardas: operación precedente á 102, concertándose hoy operación á 101'50. Quedaba dinero á este cambio.

Hierros y aceros

Sociedad Vasconia: operación á 101 en obligaciones.

Aguas

Hidroeléctrica Ibérica: operaciones á 107 contado y 107'50 fin febrero.

Diversos

Unión Resinera Española: operación á 140 en acciones. Para obligaciones había dinero á 101'50.

Papel extranjero

Tendencia dudosa.

Los Bancos y banqueros, conforme á sus cambios de primera hora, tomaban: Londres, cheque, de 28'72 á 28'73; librando, de 28'87 á 28'89; París, de 114'15 á 114'20; librando, de 114'75 á 114'85.

COTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.

Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, 153 por 100; (pesetas 2.000).

Idem Sociedad La Alianza, Compañía de Seguros, 48; (pesetas 44.500).

Interior, 82'80 y 83'80; (pesetas 16.500).

Amortizable, 101'70; (pesetas 6.000).

Obligaciones del empréstito provincial, 100 por 100; (pesetas 5.000).

Santander 31 de enero de 1908.—El adjunto de turno, *J. Resines.*

Nota. En la cotización de ayer, 31, apareció una operación de *Acciones del Banco Mercantil*, sin liberar, á 271 y 272 (24.000 pesetas), siendo así que esta operación correspondía al *Banco de Santander*, sin liberar.

BANCO MERCANTIL

Capital.... Ptas. 6.000.000

SANTANDER - TORRELAVEGA - REINOSA - LLANES

Cuentas corrientes	á la vista:	1 por 100 de interés anual.	
» »	á 3 meses:	2 » » »	»
» »	á 6 »	2 1|2 » » »	»
» de depósito	á 3 »	2 » » »	»
» »	á 6 »	2 1|2 » » »	»
Caja de Ahorros	á la vista:	3 » » »	»

Préstamos, descuentos y cuentas de crédito 4 1|2 y 5 por 100 de interés anual.

Cajas de seguridad para particulares Indispensables para alhajas, valores y documentos de importancia.

Hunyadi János

La mejor agua purgativa natural y la preferida por los médicos.

De venta en todas las farmacias de España.

Hotel restaurant EL CUARTELILLO

DE RUMOROSO Y LANZA

(NUEVOS DUEÑOS)

Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4

TELÉFONO, 126

Cocina francesa y española: Servicio á la carta

Cubiertos, de 2'50 en adelante

Hospedaje completo, desde 5 á 8 pesetas

Plato del día: Riñones á la criolla.

Hay langostinos.

ESPECTACULOS

TEATRO.—Compañía Palma-Reig.—Funciones para hoy:

A las seis de la tarde, sección vermouht, doble: Reprise de la comedia en dos actos y en prosa, *Pepita Reyes.*

A las nueve, sección doble: Reprise de la comedia en dos actos, *El patio.*

SALÓN DE CINEMATÓGRAFO, VARIEDADES.—Funciones para hoy, 1.° de febrero.

A las 6.—Cinco películas y las famosas bailarinas rusas Cheremeteff.

A las 7.—Cinco películas y «Varietés» por Rafael Arcos.

A las 8.—Cinco películas y las bailarinas.

A las 9.—Cinco películas y «Por una caricatura», por Rafael Arcos.

Preferencia, 40 céntimos; general, 20.

A las 10: Sección doble; seis películas, «Varietés», por Arcos; las bailarinas rusas y «Por una caricatura».

Los precios para esta sección son: preferencia, 60 céntimos; general, 30.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Noticias de Madrid

La Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Primero: 5.920.—Murcia y Madrid.

Segundo: 21.454—Villanueva, Barcelona y Las Palmas.

Tercero: 2.717—Albacete y Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas.

13.705—29.717—2.483—22.758—15.988—11.791, Santander—13.898—5.844—23.702—3.289—11.455—5.520—28.381—15.373—14.216—14.125.

Consejo de ministros

Desde las diez y media de la mañana hasta la una de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo en el domicilio del señor Maura.

A la salida, los ministros de Fomento y Gracia y Justicia manifestaron que ellos no habían sometido á la aprobación de sus compañeros ningún asunto de sus respectivos departamentos, añadiendo que el Consejo había sido puramente de carácter administrativo, despachándose varios expedientes.

El señor Allende Salazar dijo que nuestro ministro en Tánger le había telegrafiado comenzando á darle cuenta del resultado de su gestión en Rabat cerca del Sultán de Marruecos y de su Gobierno.

Desde luego anticipa que regresa muy satisfecho, tanto de la acogida que se le ha dispensado en Rabat como del resultado de sus gestiones.

El señor Llabería dará cuenta por escrito de las gestiones realizadas en Rabat.

El general Primo de Rivera dijo que había llevado al Consejo, y que éste había aprobado, varios expedientes de exención de subasta para adquirir material.

De Instrucción pública aprobó el Consejo el reglamento de las Juntas locales y algunos otros expedientes.

El señor Lacierva dijo que sólo llevó un expediente para el arriendo de un local con destino á cuartel de la guardia civil.

Añadió que en el Consejo se había tratado del proyecto de régimen local, en la parte que se refiere á las Diputaciones, para poner de acuerdo algunos extremos del proyecto con los deseos manifestados por las oposiciones.

El Consejó deliberó acerca de una instancia presentada ayer al ministro de Fomento y sobre la cual no recayó acuerdo alguno.

Nada dijeron los ministros sobre el contenido de esta instancia.

Se trató de la cuestión de Marruecos y del debate que acerca de ella se ha desarrollado en la Cámara francesa.

El señor Maura se congratuló por el resultado que ha tenido este debate, diciendo que con él se había dado un gran paso para el cumplimiento del acta de Algeciras.

El señor Allende Salazar leyó los telegramas de los señores Llabería y León y Castillo referentes á esta cuestión.

De provincias

Visita de incógnito

Comunican de Marbella que, procedentes de Gibraltar y á bordo de un torpedero inglés, llegaron de incógnito un príncipe y una princesa inglesa, titulándose duques de Tife.

Después de visitar las minas regresaron á Gibraltar.

El señor Calzada

Ha llegado á Gijón el diputado por Madrid señor Calzada, á quien los republicanos dispensaron un cariñoso recibimiento.

Esta tarde habrá sido obsequiado con un banquete, en el que el señor Calzada se propone hacer declaraciones sobre la marcha política del partido republicano.

El temporal

De Palma de Mallorca dan cuenta de que reina un furioso temporal y que, por dicha causa, han tenido que suspender la salida los buques surtos en aquel puerto.

Del extranjero

La situación de Portugal

Las noticias de Lisboa dicen que el Gobierno ha acordado no suspender las garantías.

Los sucesos del 28 han producido grande excitación.

La policía se cebó en los manifestantes, de los que resultaron siete heridos graves.

Se han hecho numerosos registros y 98 prisiones, enviándose á los detenidos, en tren especial, al fuerte de Caxia.

Varios personajes republicanos y progresistas han sido encerrados en diversos cuarteles.

Franco celebra frecuentes conferencias con el comandante de policía.

El Consejo de ministros se reunió, saliendo después el ministro de Justicia para Villaviciosa, á fin de dar cuenta al Rey de los sucesos.

Se ha acordado reprimir pronto y enérgicamente el movimiento, castigando—según dice una nota oficiosa—á los autores de los atentados, si insisten en sus ataques al orden, que comprometen la fortuna pública y privada.

El domingo se reunirá el partido progresista para adoptar una actitud conveniente, en vista de la gravedad de la actual situación.

***

(Primera Conferencia, de anoche)

Senado

Se formulan varios ruegos.

El señor Calbetón se duele de que el señor Osma no le hubiese hecho caso cuando él denunció á los falseadores en el asunto de las reclamaciones formuladas por las comunidades religiosas.

Le contesta el señor Rodríguez Sampedro justificando la conducta observada por el señor Osma.

Rectifican ambos, y se entra en el orden del día, siguiendo la discusión del proyecto suspendiendo el Jurado en las provincias de Barcelona y Gerona.

El marqués de Figueroa hace el resumen de la totalidad.

Justifica la presentación del proyecto por los atentados terroristas cometidos en Barcelona.

Rectifican los señores Arias Miranda, De Buen y ministro de Gracia y Justicia.

M.E.C.D. 2017

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE TODAS CLASES 8 Joaquín Madrazo 8 MÉNDEZ NÚÑEZ, 11 TELÉFONOS, 61 Y 75

Discútese el proyecto de inspección de las Sociedades de seguros, se aprueban los dos primeros artículos y se levanta la sesión.

Congreso

Después de varios ruegos, se reanuda el debate de la interpelación relativa á las indemnizaciones solicitadas por las comunidades religiosas.

Consume el segundo turno el señor Nougués.

Sostiene que el decreto del señor Romero Ortiz extinguió las comunidades y, por tanto, ninguna comunidad puede solicitar indemnización como continuadora de aquéllas.

Afirma que tan sagrados como puedan ser los derechos de las comunidades son los débitos á los soldados que sirvieron en Cuba y Filipinas.

Cree que para seguir adelante en este asunto precisa un acuerdo con Roma.

Le contesta el señor Osma diciendo que con su real orden no ha hecho más que dar curso legal á una reclamación.

Dice que tiene derecho á derogar reales órdenes anteriores, aunque éstas se funden en decretos.

Rectifica el señor Nougués, quien ve en la contestación del ministro de Hacienda un tremendo peligro, pues amenaza á los Ayuntamientos con tener que indemnizar á muchas comunidades religiosas.

Afirma que las reclamaciones se elevarán á la suma de 400 millones.

Requiere la opinión sobre el asunto de los señores Canalejas, Moret y Azcárate.

Rectifica el señor Osma.

El señor Canalejas consume el tercer turno.

Voy á volver—dice—por los fueros de la Cámara.

El presente es un caso de responsabilidad ministerial.

Se han alentado inconcebibles esperanzas.

Una revolución atribuyó al Estado el dominio sobre ciertos bienes, y el señor Gamazo lo ratificó con una real orden, obrando con gran cautela.

Con la real orden del señor Osma se agravia á la revolución.

Además, este es un problema de legalidad, y el señor Gamazo entendió que el asunto era materia á concordar.

La situación presente es gravísima y el problema transcendental.

Si le quedara al país fibra capaz para levantarse, ante el abuso cometido por el ministro de Hacienda se levantaría el sentimiento liberal de la nación.

Una sencilla confidencia del Nuncio ha acabado con las negociaciones con Roma; de modo que bien puede decirse que esa es la obra del Nuncio, pues no puede ser el criterio colectivo del Gobierno.

El señor Maura: Es acuerdo del Consejo.

El señor Canalejas rechaza los argumentos aducidos por el señor Osma.

Vuestro deber—dice—era el traer un nuevo Concordato ó aplicar el vigente en toda su integridad.

Los jefes de los Gobiernos están obligados á tomar toda clase de precauciones contra la calumnia y la maledicencia.

El eminente orador entona un himno á la revolución.

Este asunto—añade—en su fondo es un pleito, y yo os requiero para que defendáis vuestra prerrogativa, que ataca el señor Osma.

Siendo materia concordada, no puede resolverla ninguna de las dos potestades aisladamente.

Conviene que el debate sea extenso y en él concretemos todos nuestros pensamientos y afrontemos con toda claridad el problema.

Le contesta el señor Maura.

En este asunto—dice—tenemos que atenernos á la justicia y á la razón; ese es el terreno de la concordia.

La real orden del señor Osma se limita á expresar que se dé curso legal á ciertas reclamaciones.

Cuando éstas se examinen, podrán ser denegadas ó atendidas.

Si son infundadas, se denegarán, y si se aprueban, entonces empezará el tema.

Además, se necesita una ley especial para el pago de las reclamaciones.

El señor Suárez Inclán: Hay un crédito ampliado para pagarlas.

El señor Maura: Tened el valor de declarar que lo que pedís al Gobierno es que extrangulemos el derecho agreno. (Rumores.)

El señor Maura: Eso queréis; que se niegue el Gobierno á resolver el derecho de los demás. Decidme por qué lo pedís sin atreveros á decirlo.

El señor Suárez Inclán le interrumpe.

El señor García Prieto: ¿No hay ningún Gamazo que pida la palabra?

Los liberales y conservadores se increpan y el Presidente agita fuertemente la campanilla.

El señor Maura: La real orden del señor Osma no ha debido ser entendida, pues nadie ha atacado la disposición del señor Gamazo.

En reales órdenes sucesivas se ha reconocido el derecho de las monjas á reclamar, y el informe del Consejo de Estado confirmó la real orden de 1894.

Es injustificada la alarma fundada en los cientos de millones que habrían de importar las reclamaciones, si se les abre la puerta.

Esto no es justo exponerlo por quienes hablan de prescripción, que será un gran preservativo para estos peligros.

Nada hay más peligroso que el momento en que los Parlamentos ponen mano en los derechos é intereses privados, porque de esto á la tiranía sólo hay un paso, que es la forma de la libertad.

Se entra en el orden del día y se aprueban varias proposiciones de ley.

Sigue discutiéndose el proyecto de Administración local.

Después de hablar varios señores, se discute hasta el artículo séptimo, quedando el señor Gómez Acebo en el uso de la palabra para defender una enmienda á dicho artículo, y se levanta la sesión.

De viaje

El diputado don Melquiades Alvarez ha marchado á Alcázar de San Juan.

El cierre de tabernas

Mañana interpelará al Gobierno el señor Ruiz Jiménez sobre la cuestión del cierre de tabernas.

Aspirantes

Para cubrir diez vacantes de oficiales quintos de la dirección de los Registros se han presentado 326 aspirantes, algunos de ellos magistrados suplentes y varios fiscales municipales de Madrid.

Un rumor

Esta tarde se ha dicho que el banquero señor San José, establecido en la calle Imperial, ha desaparecido, declarándose en quiebra.

Las Juntas locales de primera enseñanza

En el Consejo de esta mañana se aprobó el decreto reorganizando las Juntas locales de primera enseñanza, con carácter general para toda España.

Dichas Juntas se dividen en dos clases: para poblaciones mayores de diez mil habitantes y para poblaciones menores de diez mil.

En las poblaciones mayores de diez mil habitantes se dividirá la Junta en dos comisiones: una técnica y otra de protección á la enseñanza.

Presidirán las Juntas los Alcaldes ó los delegados regios de primera enseñanza, donde haya delegado regio.

Serán vocales el arquitecto municipal, un médico y representantes de los padres y madres de familia, y en las capitales donde haya más de una escuela será vocal un maestro.

Las facultades de las Juntas locales serán de investigación de las condiciones de sanidad de los edificios destinados á escuelas, de la inversión de los gastos y de la asistencia de los alumnos á clase.

Las comisiones técnicas en que se dividen las Juntas deberán escribir Memorias anuales.

También organizarán anualmente fiestas escolares.

Además, los delegados de esas Juntas tendrán atribuciones para adoptar determinadas resoluciones de carácter provisional, como el traslado de los alumnos de una escuela por amenaza de ruina y la suspensión en el cargo de un maestro por falta grave, resolviendo después la superioridad.

Noticias de Orán

Telegrafían de Orán que ha caído una gran nevada y el frío es muy intenso.

El Kitani ha declarado que combatirá á los franceses, pero antes derrotará al Roguí y á Bu-Amema, que es partidario de Francia.

En Fez, las kábilas luchan entre sí y continúa el saqueo de las caravanas.

En Marrakesh, Muley Hafid, como carece de dinero, ha impuesto cuantiosos tributos, que ascienden á tres mil piastras.

En Portugal

Las noticias de Lisboa confirman que se llevan hechas 92 detenciones.

En vista de los últimos sucesos, el ministro de Justicia marchó á Villaviciosa para que el Rey firme el decreto de expulsión de los detenidos.

Sigue la excitación de los ánimos.

Un artículo comentado

Telegrafían de París que es allí comentadísimo un artículo firmado por el senador Rivet, en el que se dice que en España se inicia un movimiento nacionalista antifrancés, y que, cediendo á este impulso, el señor Maura presentará un proyecto prohibiendo que en las industrias españolas sean empleados ingenieros y contramaestres extranjeros.

De Alemania

Un despacho de Berlín dice que el Canciller Bulow, hablando de la expropiación de bienes de los polacos, dijo:

Podemos prescindir de dos provincias, una de ellas á 18 millas de Berlín. No esperemos á que el mal sea incurable.

Los socialistas continúan celebrando manifestaciones políticas, sin que se altere el orden.

En Colonia han sido condenados seis antimilitaristas á un año de prisión.

Los socialistas presentarán una proposición pidiendo que se reduzca el ejército.

El Kaiser se halla delicado de salud y los médicos le han aconsejado que marche á Corfú.

La crisis financiera

Un telegrama de Nueva York dice que circuló el rumor de que se hallaba en quiebra el Oriental Bank.

Con este motivo la multitud invadió las oficinas del Banco, obligando á sus funcionarios á reembolsarles sus créditos.

El Banco se quedó sin fondos para pagar á los clientes de fuera.

Embajada

Ha llegado á Roma la Embajada extraordinaria sueca encargada de comunicar oficialmente el advenimiento al Trono del Rey Gustavo.

***

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 1.°—2'30

Una protesta

Dicen de Granada que los periódicos publican una carta protesta de los estudiantes contra el Gobernador, por haber impedido la entrada en la población al estudiante valenciano don Arturo Ferri, que llevaba proclamas del doctor Moliner para repartirlas.

Sobre un indulto

De Sevilla participan que el señor Maura contestó al Arzobispo, sobre la solicitud en favor del reo de Guillena, diciéndole que tendrá en cuenta la petición y estudiará la forma de aconsejar el uso de la regia prerrogativa.

Sigue el temporal

De Palma de Mallorca comunican que sigue el fuerte temporal, habiendo caído una gran granizada.

Los estudiantes valencianos

Anuncian de Valencia que ha sido solucionada la huelga de estudiantes.

Entraron en clase todos, excepto los del sexto curso de medicina.

El doctor Moliner se ha negado á prestar fianza hasta que no salgan de la Cárcel los demás presos á causa de la huelga.

La Lotería

Participan de Murcia que cuatro décimos del número premiado con el gordo en el sorteo de ayer, han sido repartidos en pequeñas cantidades entre las operarias de la fábrica de Soler.

Se ignora el paradero de los restantes décimos.

Escuadra inglesa

Ha fondeado en Vigo, procedente de Villagarcía, la escuadra inglesa del Atlántico, compuesta de cuatro acorazados y un crucero.

Motín por los consumos

De Las Palmas (Gran Canaria), telegrafían dando cuenta de que en los pueblos de Ferou y Valleseco, con motivo del arriendo del impuesto de consumos, se amotinó el vecindario, saqueando las oficinas y quemando todos los papeles.

Después destrozaron todas las casillas y fielatos.

Una detención

En Gibraltar ha sido detenido un individuo sospechoso de ser anarquista.

Aumento

Telegrafían de Roma que el presupuesto de Guerra será aumentado en nueve millones.

Los Monarcas ingleses

De Londres dicen que los Reyes marcharán á Cristianía el 9 de febrero, llegando allí el 10, y permanecerá dos semanas de incógnito.

Después el Rey Eduardo marchará á Biarritz.

De Italia

Los telegramas de Roma dicen que á causa de los desórdenes escolares han sido cerradas las Universidades de Roma, Turín, Pisa y Nápoles.

El señor Barrere ha rechazado la Embajada de San Petersburgo.

Negativa

Un despacho de Londres dice que el Gobierno inglés niega su «agrement» al embajador turco Rachid bey.

Supresión.—Rumores

Artículo comentado

Telegrafían de San Petersburgo que el Gobierno suprimirá el puerto franco de Vladivostok.

Ha circulado el rumor de que el Presidente del Consejo, señor Stolypin ha presentado la dimisión de su cargo, y que le sustituirá el célebre Trepoff.

El príncipe Metchersky ha publicado un artículo atacando al Presidente del Consejo francés señor Clemenceau, considerándole enemigo de Rusia, y diciendo que compromete á Francia por complacer á Inglaterra.

Este artículo ha sido muy comentado.

Responsabilidades

Según comunican de Londres, el Parlamento se halla dispuesto á exigir las debidas responsabilidades al Gobernador de Victoria, por negarse á sancionar la ley de inmigración europea.

Dimisiones

Dicen de Viena, que dos ministros católicos presentarán su dimisión, por motivo de enemistades surgidas con el jefe de los parlamentarios socialistas.

Noticia confirmada

Los telegramas de Berlín confirman que se están realizando negociaciones entre Inglaterra y Alemania con objeto de mantener el *statu quo* en el mar del Norte.

El testamento de Richard

Comunican de París que el testamento del cardenal arzobispo de París, monseñor Richard, divide su fortuna en dos partes: una que gastó ya en obras de caridad, y la otra que deja á sus herederos naturales.

Termina el testamento dando gracias á Dios y diciendo que muere dentro de la Iglesia Católica.

El tifus

Según los despachos de Versalles, los regimientos de aquella guarnición se hallan atacados del tifus.

En Beziéres han ocurrido cinco defunciones de la misma enfermedad.

Diligencia asaltada

Telegrafían de Constantina que varios malhechores asaltaron una diligencia, hiriendo al cochero.

Los viajeros dispararon contra los asaltantes, haciéndoles huir.

Tempestad

Las noticias de Brest dicen que reina una furiosa tempestad, hallándose en grave peligro el vapor *San Francisco*.

De una estafa

Dicen de Burdeos que ha sido registrada «La Mutual Universal» de Marsella, cuyo director se halla complicado en una estafa colosal.

Descarrilamiento

Un despacho de París dice que en Corneau ha descarrilado un tren de obreros, resultando un muerto y ocho heridos.

Sol y Ortega

El lunes intervendrá en los debates del Senado el señor Sol y Ortega, para explanar su interpelación sobre el terrorismo de Barcelona.

Sobre un procesamiento

Los señores ministro de Gracia y Justicia, marqués de Portago y Obispo de Madrid-Alcalá han celebrado una conferencia, en la que hablaron del procesamiento del Claustro del colegio de San Bartolomé de Granada.

El marqués de Figueroa dijo que nada podía hacer en el asunto, por entender en él los Tribunales y podría suponerse que trataba de ejercer coacción sobre ellos.

Los taberneros

Los taberneros se reunieron en el local del Laurel de Baco, con objeto de tomar acuerdos.

El presidente señor Blanco dimitió el cargo, en vista de que no se llegaba á un acuerdo.

El Tribunal en el hotel de la infanta Isabel

El Tribunal Supremo se trasladó al hotel de la infanta doña Isabel, tomándola declaración en el pleito interpuesto por los hijos de Elena Sanz.

La infanta prestó juramento, y el relator preguntó:

—¿Es cierto que su alteza recibió una carta, en febrero de 1902, firmada por don Jorge Sanz, hermano de don Alfonso Sanz, suplicando le concediera una entrevista para exponerle la situación de su hermano con respecto á la familia real?

Doña Isabel: No recuerdo nada.

—¿Es cierto que en la carta se la pedía que interpusiese su influencia cerca de don Alfonso XIII para que terminasen las diferencias entre las familias Borbón y Sanz?

Igual contestación por parte de la infanta.

—¿Es cierto que la testigo comisionó á la marquesa de Nájera para que ofreciese á Jorge las gestiones que pedía, como lo hizo?

—Cuando no puedo recibir á una persona—contesta la infanta—lo hace dicha persona, pero no recuerdo el último extremo de la pregunta.

—¿Es cierto que el móvil que impulsó á la declarante á recibir al señor Sanz fue la de ser justas sus pretensiones?

Doña Isabel niega la certeza.

—¿Es cierto que su hermano pasó, durante, su vida, una pensión á la citada señora Sanz?

—Lo ignoro.

—Al morir don Alfonso, ¿reclamó Elena Sanz?

—No me consta.

—¿Es cierto que doña María Cristina comisionó para un arreglo amistoso al intendente de Palacio don Fernando Abella, quien llegó á un acuerdo con los representantes de la señora Sanz, otorgándose escritura en la que doña María Cristina entregaba á doña Elena Sanz tres millones de reales, á condición de no instar la reclamación?

—No tengo la menor noticia.

De Sevilla

Comunican de Sevilla que la Reina Victoria paseó por las orillas del Guadalquivir, y el príncipe de Asturias paseó en cochecillo por los jardines del Alcazar.

A las diez de la mañana marchó el Rey, los duques de Connauth y sus acompañantes á Lachar, donde llegaron á las cinco de la tarde, siendo ovacionados.

Fallecimiento

Ha fallecido en Alcoy el laureado pintor José Remeu.

El entierro, que se verificó ayer tarde, estuvo concurridísimo.

Un muerto.—Detenidos

Otros despachos de Sevilla dicen que en el pozo de una mina de Villanueva hizo explosión un barreno, alcanzando á un obrero y destrozándole.

La benemérita ha detenido á tres individuos que intentaban violar á una joven de nacionalidad turca.

Complicación

De Tarragona dicen que se complica el conflicto existente entre el comercio y la arrendataria de los consumos, hallándose los ánimos muy excitados.

Homenajes

Telegrafían de Zaragoza que el Ayuntamiento de aquella ciudad acordó declarar hijo adoptivo al señor Maura, y concedió títulos de protectores ilustres al general Primo de Rivera y á don Gabriel Maura.

Emigrantes

Un despacho de Palma dice que zarpó el trasatlántico *Martín Sáenz*, conduciendo numerosos emigrantes.

RICARDO.

"Una terrible tos, consecuencia de una gran debilidad general que se apoderó de mi en el clima malsano de Filipinas, no me daba sosiego ni de dia ni de noche. Terminada la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mejor, y despues de tomarla con regularidad, parezco y me siento otro hombre."
(Firmado) José Gallego,
Sargento de Artillería, Ferrol.

Ferrol, 8 de Marzo de 1907.

Ninguna otra emulsión en el mundo podía curar y fortalecer los pulmones del sargento, como hizo la Emulsión SCOTT, porque ninguna otra está compuesta de los mismos materiales puros y vigorizantes (haciendo caso omiso del coste) por el procedimiento único de SCOTT, que asegura la perfecta asimilación. Sin "el pescador con el pescado" en el envoltorio, la emulsión no es legítima de SCOTT, que hizo otro hombre del Sargento Gallego, y que hará lo mismo con V. Empiece á usar la de SCOTT hoy, enviando á D. Cárlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona 75 cts. en sellos, para que le remita una muestra grátis. En todas las droguerias y farmacias.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

Emulsión Scott

CARNAVAL

Trajes y pañuelos bordados como no los hay en Santander ni en la provincia.

Tableros, número 3

Buena ocasión

Se arrienda en Los Corrales de Buelna una casa, propia para una tienda y hospedería. Está situada al lado de la Estación del ferrocarril.

Informará Vicente Gutiérrez, en el mismo pueblo.

SE NECESITAN OFICIALAS

prácticas en la confección de americanas, chalecos y pantalones de algodón.

LA BATALLA.—*Atarazanas, 4*

Ensayarlo, es adoptarlo para siempre

MARIE ALEXANDROWNA

«Saratoff (Rusia), 14 de enero de 1898.

«Muy señor mío:

»Le agradezco mucho el amable envío que me ha hecho, pues me encuentro como nunca contenta gracias al empleo de su maravilloso dentífrico, el Dentol; ensayarlo una vez, es adoptarlo para siempre. Firmado: MARIE ALEXANDROWNA.»

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente las caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas droguerías, farmacias y perfumerías.

En Santander: Pérez del Molino y Compañía y Villafranca y Calvo.

Coches de punto

en la Plaza del Príncipe

Precio de una carrera, una ó dos personas, primer límite, 1 peseta.
Idem íd. íd., segundo límite, 1'50 pesetas.
Idem íd. íd., tercer límite, 2 pesetas.
Precio de una hora en los tres límites, una ó dos personas, 2'50 pesetas.
Para garantía del público, en todos los coches van fijadas las tarifas.

¡¡¡Atención!!!

Por veinte pesetas se hace una *ampliación fotográfica* garantizando la duración y parecido, y se devuelve el dinero anticipado si no está á gusto del cliente, encargándola sin mediación de agentes en el Centro de suscripciones de
EDUARDO R. CASTRILLO
Compañía, 2.—Frente á la iglesia
No tiene Sucursal

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de dos millones quinientas mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475 476'12. Tarifas y detalles pídanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al representante de Santander don Alvaro Flórez Estrada, calle del Muelle, números 28 y 29.

Se arrienda en la calle de Vargas, número 15, un almacén unido á local amplio y cubierto, midiendo éste 2.600 pies cuadrados, con buena aplicación á depósito de efectos, apropiable tambien para instalación de taller industrial.

Las llaves y más referencias pueden recogerse en la misma calle, número 33, portería.

Metalúrgica.—Muelle, número 1.

CUBIERTOS y demás servicio de mesa en Plata montañesa. Bronces para IGLESIA, artículos de fantasía. LAMPARAS eléctricas. GRAMOFONOS y novedades en DISCOS. Juegos del Diávolo, etc., etc.
Casa en Madrid.—Arenal, núm. 20

A LOS AUTOMOVILISTAS

En el Garaje de don M. Castellanos, Daoíz y Velarde, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 35 y 36, del hermoso Mapa de España, *Guía Aurora*, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2'50.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES
DE PEDRO CUESTA
Calle de Becedo, número 11

Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas. Miraguano de la India, para almohadas, á tres pesetas kilo. Duvet para edredones. Crin natural. Borras finas, á doce pesetas arroba. Inmenso surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones á domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos y es la que más barato vende. Unica Lanería en España premiada con *Diploma de Plata y Premio de Honor*.

Precio fijo.—Teléfono 108.

Papeles pintados

Buen surtido en clases modernistas, á precios de fábrica.

Se realiza también un saldo barato; véanse muestras y precios.

Sucursal de Pérez del Molino y Compañía, Wad-Ras, 3, al lado de Singer.

LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería
DE
Vda. é hijos de Manuel Mata
Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 823

Exposición permanente de juegos de *alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.*

Multitud de modelos de *tapicería y cortinajes*. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

M.E.C.D. 2017

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION

Trimestre, en la capital....... 3'75 ptas.
» fuera de la capital. 4'25 »
Extranjero, un año............ 40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8) 1'50 ptas.
En 2.ª íd. la íd........... 1'00 »
En 3.ª íd. la íd........... 0'50 »
En 4.ª íd. la íd........... 0'10 »

Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.

NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un *25 por 100* sobre los precios de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana:
A 3 columnas.......... 75 ptas.
A 4 íd. .... 150 »
A 5 íd. .... 400 »
A 6 íd. .... 500 »
Plana entera.......... 1,000 »

A dos columnas:
En 1.ª plana .... 25 ptas.
En 3.ª íd. .... 15 »
En 4.ª íd. .... 10 »

A una col.:
En 1.ª plana.......... 15 pts.
En 3.ª íd.......... 10 »
En 4.ª íd.......... 5 »
A 3 columnas, en 3.ª plana...... 40 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, (tienda de objetos de escritorio), y en la Librería General, Correo, 10.

Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos ó cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.-Pago adelantado.-Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre

LA

EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con aceite puro de hígado de bacalao

con hipofosfitos de cal y de sosa Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo

Se vende en todas las farmacias y droguerías

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

SALA DE ARMAS
DIRIGIDA POR
Don José Martínez Asensio
Santa Lucía, 11, duplicado

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid
Salidas.—Mixto, á las 8; Correo expreso, á las 15'27.
Llegadas.—Correo, á las 10'55; Mixto, á las 17'31.

Santander-Bárcena
Salida.—Mixto, á las 17'41.
Llegada.—Mixto, á las 9'48.

Santander-Bilbao
Salidas.—A las 8'15 y 12'20 (correos), y á las 16'55.
Llegadas.—A las 11'21 (correo), á las 16'2 y 20'37.

Santander-Solares
Salidas.— A las 9'5, 10'10, 12'40, 14'50 y 19.—Salidas de Solares, á las 8, 10, 11'50, 14'10 y 17'45.
De Solares para Bilbao, con cambio de tren en Orejo: 17'10 y 19'58.

Santander-Marrón
Salida.—A las 17'20. Llegada á Marrón, á las 18'57. Salida de Gibaja, á las 7'30. Llegada á Santander, 9'31.

Santander-Ontaneda
Salidas.—A las 8'40, 14 (correo), y 18'20.
Llegadas.—A las 8'25, 12'48 y 18'2.

Santander-Oviedo
Salidas.—A las 8'5 (correo) y 13'30.
Llegadas.—A las 16'14 y 20'42 (correo).

Santander-Llanes
Salida.—A las 17'30.
Llegada.—A las 11'17 (correo).

Santander-Cabezón de la Sal
Salidas.—A las 11'55 (correo), 14'50 y 19'15.
Llegadas.—A las 9'11, 15'31 y 19'1.

Santander-Torrelavega
(Jueves y domingos)
Salida.—A las 6'55.
Llegada.—A las 12'58.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores—correos—alemanes

Servicio regular mensual
ENTRE
Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 18 de febrero el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8,500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

Fürst Bismarck

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de cámara, desde **475** pesetas en adelante.

La siguiente salida la efectuará el 20 de marzo próximo el vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo.

Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida ó informes, dirigirse á sus consignatarios, señores **Carlos Hoppe y C.ª**, Muelle, 29, entresuelo. Teléfono número 102

NUEVA-YORK.—Esta agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva-York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 28 de cada mes

Farmacia de Vega
ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica

Diarrea, malas digestiones, disentería, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y eruptos fétidos.

Precio de la caja, pesetas 1'50.

TOS Jarabe de Rothuar TOS
Balsámico antibacilar

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.

Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

¡¡¡Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW

Adelgaza y hermosea, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Higiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

ALMACEN DE PIANOS
nacionales y extranjeros
de ASUNCIÓN DE BRAVO
Becedo, 9, primero.—Santander
ÚLTIMA NOVEDAD

Piano combinado con aparato tocador «Player», colocado éste dentro del mismo piano, constituyendo por lo tanto *un solo mueble.*

Fabricación especial de la casa Klingmam, de Berlín, con patente exclusiva en Alemania.

Con este piano todo profano en música puede ejecutar cualquier obra á la perfección. Venta exclusiva en Santander y su provincia.

Alquileres, afinaciones y reparaciones

MALA REAL INGLESA

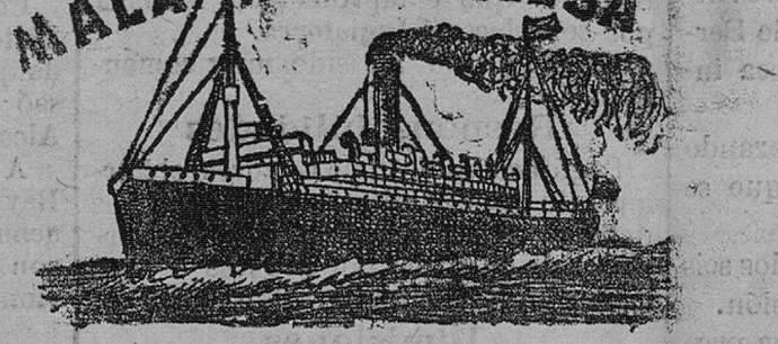

Vapores correos ingleses
SERVICIO MENSUAL ENTRE
Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de la América del Sur

El 17 de febrero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARDO

Precio de pasaje de 3.ª, para Buenos Aires, 100 pesetas.

Línea de Cuba y México

El día 22 de febrero saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor

SEVERN

Precios de pasaje, en 3.ª clase: Habana, 205 pts.; Veracruz, 230 pts.; Tampico, 230 pts, además 5 pesetas para impuestos.

Admiten carga y pasajeros de todas clases.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 31.

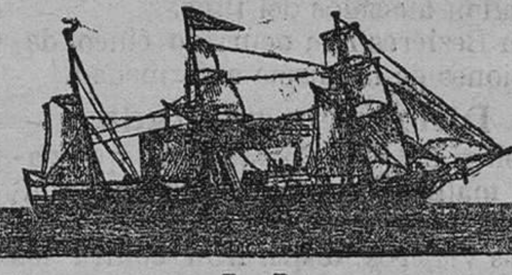

Agencia general de vapores correos

Para todos los puertos de América

Salidas de Santander, Bilbao, Burdeos y La Pallice

Viajes rápidos y muy económicos á Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Nueva York, San Francisco de California, Habana, Veracruz (México), Talcahuano, Valparaíso (Chile).

Salidas todas las semanas en magníficos vapores correos á precios sumamente reducidos.—Pasajes á Buenos Aires 100 pesetas.

Salidas fijas para Buenos Aires, los días 3, 13, 17, 23 y 31 de febrero.

Para Habana, Veracruz y Tampico, el 6, 17, 19, 21 y 22 de febrero.

Para New-York, todas las semanas, viajes rápidos en 6 días.

Servicio combinado con todas las Compañías del mundo. Se facilitan pasajes para todos los países de América.

IMPORTANTE.—Para que el precio del pasaje les resulte más económico, se suplica á los señores pasajeros vengan directos á esta casa.

Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades que necesiten, así como el pasaje directo y con el sello de la Compañía General

Para más informes, precios y billetes de pasaje, dirigirse al agente general **don Fermín Hoyo y Compañía**
Calle Arcillero, 19, (al lado del Teatro)—SANTANDER

A Buenos Aires

PASAJES POR 100 PTS.

El día 5 de febrero saldrá el magnífico vapor AMIRAL TROUDE.
Para informes y pasajes, dirigirse al Agente General,

Don Fermín Hoyo Incera
Calle del Arcillero 19, principal. Santander.

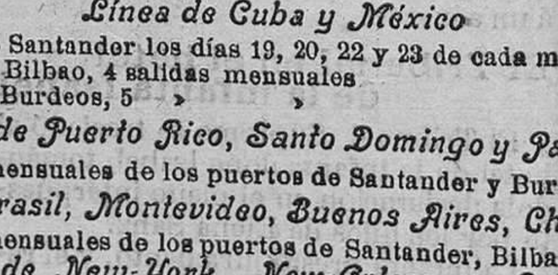

Agencia general de vapores correos

Viajes rápidos y económicos á todos los puertos de América.

Línea de Cuba y México

Salidas de Santander los días 19, 20, 22 y 23 de cada mes.
» de Bilbao, 4 salidas mensuales
» de Burdeos, 5 » »

Línea de Puerto Rico, Santo Domingo y Panamá

Tres salidas mensuales de los puertos de Santander y Burdeos

Línea del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y Perú

Diez salidas mensuales de los puertos de Santander, Bilbao y Burdeos.

Línea de New-York, New-Orleans y California

Cuatro salidas semanales de los puertos del Havre, Burdeos, Cherbourg y Liverpool, en grandes y magníficos trasatlánticos, de 10 á 45.000 toneladas, que hacen la travesía á New-York en cinco y medio días.

NOTA IMPORTANTE.—Esta Agencia, fundada hace 23 años, ofrece á todos los señores pasajeros las mayores garantías en el cumplimiento de sus compromisos y facilitan billetes de pasaje, de todas categorías, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para toda clase de informes dirigirse al agente general Santander.
Don Francisco Muñiz Cué, Atarazanas, 10, 1.º

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las firmas del
D'GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéutico.
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES
Augendre, Maisons-Laffitte, Paris.

CRÈME POUDRE SAVON SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, PARIS

Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE EL CANTÁBRICO
Compañía, núm. 3.

PLATA MENESES

Vasos y cubiertos de reglameno para colegiales

SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y BALNEARIOS

GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

CUBIERTOS *PLATA MENESES* GARANTIZADOS

Arreglo, plateado y dorado en objetos usados

Despacho de fábrica: BLANCA, 17

CAMISERÍA DE SESMA

Jabón eléctrico para limpiar objetos oro, plata y metales plateados

ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Precio del frasco 1'75 pts.

Específico núm. 4:—Cura la diarrea.
» núm. 5:—Cura la disentería y cólicos biliosos.
» núm. 7:—Cura la tos, resfriados y bronquitis.
» núm. 10:—Cura la dispepsia y estreñimiento.
» núm. 15:—Cura el reumatismo.

Depósito General y venta al por mayor: *Alfredo Riera é Hijos. Barcelona*
De venta en Santander: José M.ª Sotorrío, Plaza de la Libertad, 1.
Castro-Urdiales: Simón Villanueva, Mar, 17, Droguería
Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Doctor Humphreys.

Dolor de cabeza--Neuralgia
CURACIÓN RADICAL

OBLEAS MÁGICAS
DE GESSLER

Se garantiza que no contienen antipirina, quinina, opio ni morfina, ni ninguna substancia que sea nociva.

De venta en Santander: droguería de D. V. Villafranca y Calvo.

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor
HILARION GRUE.-Ronda S. Pedro, 4.-BARCELONA

"TOT"

Unico Específico Verdad
PARA LA CURACIÓN RADICAL DE LAS ENFERMEDADES Y DESARREGLOS DEL
ESTÓMAGO
Y DEL
Aparato Digestivo
PREPARADO POR LA
"TOT" Company
Pídase en Farmacias y Droguerías

Envío gratis de un folleto explicativo con plancha anatómica movible, á toda persona que lo solicite.

AL CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA
HILARION GRUÉ Ronda S. Pedro, 4, Barcelona
Depositarios en SANTANDER: D. V. Villafranca y Calvo y Pérez del Molino y C.ª, droguerías.

ACEITE de HOGG
de HÍGADO FRESCO de BACALAO, *Natural y Medicinal* (Pruebas Triangulares).
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
Único Propietario: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, Paris. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.
Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á CEBRIAN y C.ª, Barcelona.

Se ha publicado el primer tomo
de la GRAN ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA, de Espasa, Ptas. 24
primoroso tomo, gran éxito editorial.................... 6
Nuevo Diccionario inglés-español-inglés.................. 4
La leyenda de don Juan, por Víctor Sáiz Armesto.......... 2
La Madre, comedia de don Santiago Rusiñol................ 2
Lo que yo pienso, por Julia Fons.........................
Las mejores revistas francesas todos los meses se reciben en la
Librería General de Julio S. Meléndez, Amós de Escalante, 10

Chocolate y café
tomarlo siempre
de **La F. G.**
Daoiz y Velarde, 15.—Santander

Solar en Maliaño. Se vende uno de cabida de 7.650 pies cuadrados, con cimientos de mampostería, sobre emparrillado de madera y hormigón hidráulico, situado frente al nuevo depósito de tabacos.
Muelle, 30, escritorio informarán.

YA LLEGÓ
el gran surtido de calzado, con regalo, que acaba de recibir *El Talismán*, á precio de fábrica nunca visto. Visitar la casa y os convenceréis.
Colosía, 9 frente á la Plaza Nueva
PRECIO FIJO

Ostras frescas
á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena
Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

CUBILLAS Y C.ª
Pinturas preparadas y en pasta. Colores finos, lienzos preparados y pinceles de la casa Lefranc y C.ª, de París.
WAD-RAS, NÚMERO 5

Anuncios
Y
ESQUELAS DE DEFUNCION
Se reciben en la Administración de este periódico, de diez de la mañana á siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción.
Compañía, numero 3.

Nodriza, de buenas referencias, soltera, se ofrece, para afuera Cervantes, 7, escritorio.

M.E.C.D. 2017